

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****458** *JENNIFER VILLAR BONAL*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 233/2011 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Saturnino Galeano Florentin contra Jennifer Villar Bonal sobre ordinario se ha dictado en fecha 16/12/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.042,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092251-1